Asuncion. Agosto 17 de 1896.

Habiendo pasado á ocupar otro puesto el Inspector Gefe de Oficina del Departamento General de Policia Señor Francisco Caballero,

El Presidente de la República

Decreta:

Art° 1°: Nómbrase al Señor Maximo Uberti para desempeñar dicho cargo.

Art° 2°: Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Egonguren

Angel M. Martinez